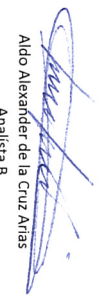
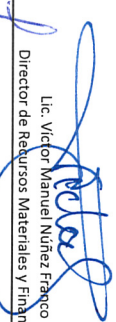





003 [BOLSA PARA VIVERO MEDIDA 22+8X45 CM. EN CALIBRE 600 DE POLIETILENO CON FUELLE Y DE MATERIAL VIRGEN EN COLOR NEGRO CON PERFORACIONES EN LA PARTE INFERIOR PRESENTACION BULTO DE 25 KG.]	650.00	Kilogramo(s)	\$ 79.50	\$ 59,943.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 78.90	\$ 59,490.60	\$ 78.85	\$ 59,452.90	\$ 59,628.83
0180380001-016												
004 [TRAMPA AMARILLA ROLLO DE 21.5 CM X 25 MTS CALIBRE GRUESO CON PEGAMENTO EN AMBOS LADOS PARA TRAMPEO Y MONITOREO DEL PSILIDO VECTOR DEL HLB] 0180380055-003	20.00	Rollo(s)	\$ -	\$ -	\$ 2,200.00	\$ 44,000.00	\$ 2,550.00	\$ 51,000.00	\$ 2,490.00	\$ 49,800.00	\$ 48,266.67	
005 [TRAMPA AMARILLA ROLLO DE 30 CM X 100 MTS CON PEGAMENTO EN AMBAS CARAS POLIISOBUTILENO FUSIONADO A ALTO CALOR PARA MONITOREO Y TRAMPEO DE PLAGAS] 0180380055-004	30.00	Rollo(s)	\$ -	\$ -	\$ 2,000.00	\$ 60,000.00	\$ 2,450.00	\$ 73,500.00	\$ 2,390.00	\$ 71,700.00	\$ 68,400.00	
006 [PLASTICO PARA INVERNADERO DE VINIL SATINADO BLANCO PARA INJERTAR EN CALIBRE 6 MM. MEDIDA 1.5 X 40 M. PRESENTACION EN ROLLO DE 15.0 KG.] 0180380039-002	46.00	Rollo(s)	\$ 3,295.00	\$ 175,821.20	\$ -	\$ -	\$ 3,195.00	\$ 170,485.20	\$ 3,170.00	\$ 169,151.20	\$ 171,819.20	
GRAN TOTAL:												\$ 866,426.87

MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, EVALUACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDADE DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS( DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ESTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; LAS PARTIDAS 1, 2, 3 Y 6 GRAVAN I.V.A. AL 16%; LAS PARTIDAS 4 Y 5 GRAVAN I.V.A. TASA 0%
ANEXOS:	
4 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 62 DIAS	
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.	
ELABORÓ	REVISÓ
 Aldo Alexander de la Cruz Arias Analista B	 Lic. Victor Manuel Nuñez Franco Director de Recursos Materiales y Financieros
AUTORIZÓ	
 Lic. María del Rayo Guzmán López Directora General de Administración	